



Ayuntamiento de Lebrija

BASES DE LICITACIÓN PARA LA CONCESIÓN DE PUESTOS VACANTES EN LA PLAZA DE ABASTOS DEL AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA

PREÁMBULO

Los Mercados minoristas Municipales, pese a no conservar su finalidad originaria de garantizar el abastecimiento a la población, sí continúan cumpliendo una importante función en la distribución de alimentos y, especialmente, en la dinamización del comercio minorista en su área de influencia. En consecuencia sigue siendo una responsabilidad municipal facilitar a los ciudadanos una oferta diversa y equilibrada en plenas garantías sanitarias y de consumo.

La Delegación de Empleo, Comercio y Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Lebrija, tiene entre sus objetivos garantizar la oferta de productos frescos y variados, diversificar la oferta comercial y atraer a más clientes, fomentando la creación de empleo local y dinamizando la economía de la zona.

De conformidad con el art. 5.4 de la Ordenanza reguladora del Mercado de Abastos de Lebrija (BOP de Sevilla n.º 95, de 27 de abril de 2021), Por medio de las presentes bases, se efectúa convocatoria del concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de la concesión administrativa de uso privativo de los bienes calificados de dominio público consistentes en los puestos vacantes del Mercado de Abastos, calificada ésta como bien de dominio público, conforme a las siguientes

BASES

Primera.- Entidad adjudicataria.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Lebrija.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Gobierno.

Segunda.- objeto de la concesión.

a) Descripción del objeto: Concesión administrativa de uso privativo de los bienes calificados de dominio público consistentes en los puestos vacantes en el Mercado de Abastos, conforme al plano anexo que se adjunta y que son los siguientes:

- Puestos interiores: n.º 1 y n.º 2

b) Lugar de ejecución: Mercado de Abastos.

d) Plazo: 10 años, prorrogables conforme a la Ordenanza reguladora.

e) Condiciones:

- Sin cocina (sin salida de humos).
- Los locales objeto de concesión dispone actualmente de una potencia eléctrica contratada de 3,45 KW, adscrita a su correspondiente suministro eléctrico.

Código Seguro De Verificación	hni2vwIN/R5PTLLABLc+5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cristina Fernandez Silva	Firmado	27/03/2026 10:41:53
Observaciones		Página	1/10
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hni2vwIN%2FR5PTLLABLc%2B5Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento de Lebrija

En caso de que la actividad a implantar requiera una potencia superior a la indicada, el adjudicatario deberá tramitar, por su cuenta y riesgo, la correspondiente solicitud de aumento de potencia ante la empresa distribuidora de energía eléctrica.

El Ayuntamiento podrá prestar labores de asesoramiento técnico, sin que en ningún caso tenga la condición de titular del contrato de suministro ni ostente competencia alguna en la decisión final sobre la concesión o denegación del aumento de potencia, que corresponde exclusivamente a la empresa distribuidora de energía eléctrica y, en su caso, al titular del punto de suministro, pero siempre contando con el visto bueno de los técnicos municipales.

En caso de aumento de potencia, el adjudicatario deberá obtener un nuevo Certificado de Instalación Eléctrica (CIE) conforme al REBT, emitido por instalador autorizado, y presentarlo al Ayuntamiento. Dicha actuación será íntegramente por cuenta del adjudicatario.

En todo caso, el aumento de potencia o modificación de las instalaciones eléctricas no podrá comprometer la capacidad de la instalación general centralizada ni afectar al correcto funcionamiento de los suministros de los demás locales, garantizando el adecuado funcionamiento de la instalación eléctrica común.

- Lo no dispuesto en las presentes bases, será conforme a la Ordenanza reguladora del Mercado de Abastos de Lebrija.

Tercera.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso, siendo el único criterio de adjudicación de carácter económico, según el establecido en el art. 5.4. de la Ordenanza reguladora del Mercado de Abastos de Lebrija: La adjudicación recaerá en el licitador que haga la proposición económica más ventajosa, partiendo de la cuantía establecida para cada puesto en las ordenanzas fiscales, y sin perjuicio del derecho de la Administración a declararlo desierto. En caso de empate se aplicarán los criterios de desempate establecidos en el art. 147.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Cada licitador deberá detallar de forma clara en su solicitud el puesto o puestos a los que optan.

La presentación de la proposición supone la aceptación incondicionada por el empresario del contenido de la totalidad de las cláusulas o condiciones de la Ordenanza Reguladora de Funcionamiento del Mercado de Abastos de Lebrija.

Código Seguro De Verificación	hni2vwIN/R5PTLLABLc+5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cristina Fernandez Silva	Firmado	27/03/2026 10:41:53
Observaciones		Página	2/10
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hni2vwIN%2FR5PTLLABLc%2B5Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento de Lebrija

Cuarta.- Tasa de explotación.

Conforme al art. 5 de la Ordenanza fiscal del Mercado de Abastos Municipal (BOP de Sevilla n.º. 33, de fecha 18 de febrero de 2026), que dispone lo siguiente:

“Artículo 5.- Tarifas

1.º Para determinar la cuantía de la tasa en esta Ordenanza se tomará como base la superficie del local.

2.º Las tarifas a aplicar es la siguiente:

Puestos exteriores e interiores, pagarán por m² mes: 9,89 €.

Fianza: a la concesión del puesto, el titular deberá depositar una fianza por importe equivalente a una cuota mensual del puesto concedido.

Quinta.- Garantía provisional.

No se exige.

Sexta.- Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Lebrija.
- b) Departamento: Oficina de Fomento Económico.
- c) Domicilio: Cl. Ignacio Halcón, n.º 6
- d) Localidad y código postal: 41740, Lebrija (Sevilla)
- e) Teléfono: 955974737/ 955974525.
- f) www.lebrija.es

Séptima.- Requisitos específicos del contratista.

- a) Cada licitador no podrá presentar más de una proposición por cada puesto solicitado ni suscribir ninguna propuesta en unión temporal con otros si lo ha hecho individualmente o figurar en más de una unión temporal.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: No es precisa.

Octava.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación 15 días hábiles a contar desde el siguiente a la presente publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.
- b) Documentación que integrará las ofertas y que se acompañarán al escrito la siguiente documentación en sobre cerrado:
 - Instancia de solicitud de los locales a licitar.
 - Declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no se haya comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en la legislación de contratación. (Anexo I).
 - Fotocopia del DNI.
 - Cuando se actúe en nombre de otra persona, poder bastanteado a costa del licitador.

Código Seguro De Verificación	hni2vwIN/R5PTLLABLc+5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cristina Fernandez Silva	Firmado	27/03/2026 10:41:53
Observaciones		Página	3/10
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hni2vwIN%2FR5PTLLABLc%2B5Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento de Lebrija

- Documento acreditativo de estar al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social o compromiso firmado de pago.
- Declaración responsable de estar dado de alta o de obtener el alta en la seguridad social como autónomo o en la mutua que le corresponda, en el momento de ser adjudicatario. (Anexo I)
- Declaración por la que se obliga a obtener licencia del impuesto sobre actividades económicas en el caso de ser adjudicatario/a de la mencionada concesión. (Anexo I)
- Declaración de compromiso de suscribir un seguro de responsabilidad civil. (Anexo II)
- Propuesta económica. (Anexo III).

c) Lugar de presentación de ofertas o proposiciones:

A través de la sede electrónica del Ayuntamiento o bien en el Registro General del Ayuntamiento de Lebrija, sito en Plaza de España, núm. 1 Lebrija (Sevilla).

Fdo.- Cristina Fernández Silva
Delegada de Empleo, Comercio y Desarrollo Económico.

Código Seguro De Verificación	hni2vwIN/R5PTLLABLc+5Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cristina Fernandez Silva	Firmado	27/03/2026 10:41:53	
Observaciones		Página	4/10	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hni2vwIN%2FR5PTLLABLc%2B5Q%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Ayuntamiento de Lebrija

SOLICITUD

D/Dña: mayor de edad, con
D.N.I en representación de
con CIF
con domicilio en C/
Localidad de C.P provincia de
Teléfono , por el medio de la presente.

EXPONE:

- Que conforme a lo dispuesto en el acuerdo de la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento de fecha _____, reúno los requisitos exigidos y adjunto toda la documentación requerida en las bases del anuncio de licitación para la concesión de puestos vacantes en la Plaza de Abastos del Ayuntamiento de Lebrija.
- Documentación a presentar :
 1. Declaración jurada en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no se haya comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en la legislación de contratación. (Anexo I)
 2. Fotocopia del DNI.
 3. Cuando se actúe en nombre de otra persona, poder bastantado a costa del licitador.
 4. Documento acreditativo de estar al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social o compromiso firmado de pago.
 5. Declaración responsable de estar dado de alta o de obtener el alta en la seguridad social como autónomo o en la mutua que le corresponda, en el momento de ser adjudicatario. (Anexo I).
 6. Declaración por la que se obliga a obtener licencia del impuesto sobre actividades económicas y licencia de apertura en el caso de ser adjudicatario/a de la mencionada concesión. (Anexo I).
 7. Compromiso de suscribir un seguro de responsabilidad civil. (Anexo II)
 8. Propuesta económica, según modelo adjunto, en sobre cerrado. (Anexo III)
- Que estoy interesado/a en los locales indicando el orden de preferencia:

Nº ____-Nº ____-.

Código Seguro De Verificación	hni2vwIN/R5PTLLABLc+5Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cristina Fernandez Silva	Firmado	27/03/2026 10:41:53	
Observaciones		Página	5/10	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hni2vwIN%2FR5PTLLABLc%2B5Q%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Ayuntamiento de Lebrija

Por lo expuesto, previo trámites oportunos:

SOLICITA:

- Participar en el proceso abierto para la adjudicación de la concesión administrativa de uso privativo de los citados puestos vacantes de la Plaza de Abastos.

En Lebrija a ____ de ____ de 2026

Firma:

Código Seguro De Verificación	hni2vwIN/R5PTLLABLc+5Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cristina Fernandez Silva	Firmado	27/03/2026 10:41:53	
Observaciones		Página	6/10	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hni2vwIN%2FR5PTLLABLc%2B5Q%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Ayuntamiento de Lebrija

ANEXO I

DECLARACIÓN JURADA

D/D^a. _____, con domicilio en C/ _____, n.º. _____ de la localidad de _____, Provincia de _____, con DNI n.º _____, en nombre propio o de la empresa (en el caso de actuar en representación), con CIF n.º. _____.

De conformidad con el anuncio de licitación para la concesión administrativa de uso privativo de los bienes calificados de dominio público consistentes los puestos vacantes de la Plaza de Abastos;

DECLARO:

Primero: Que hago constar, bajo mi responsabilidad, que no me hallo comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en la legislación de contratación.

Segundo: Que en caso de ser adjudicatario de la mencionada concesión me comprometo a obtener licencia del Impuesto sobre Actividades Económicas y licencia de apertura.

Tercero: Estar dado de alta o de obtener el alta en la seguridad social como autónomo o en la mutua que le corresponda, en el momento de ser adjudicatario.

Así lo declaro a los efectos oportunos y asumiendo todas las responsabilidades, del tipo de que fueren, y que se deriven del presente acto.

En Lebrija (Sevilla), a _____ de _____ de 2026.

Fdo.:

Código Seguro De Verificación	hni2vwIN/R5PTLLABLc+5Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cristina Fernandez Silva	Firmado	27/03/2026 10:41:53	
Observaciones		Página	7/10	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hni2vwIN%2FR5PTLLABLc%2B5Q%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Ayuntamiento de Lebrija

ANEXO II

MODELO DE DECLARACIÓN COMPROMISO DE SUSCRIBIR PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

“Don _____, con N.I.F. nº _____, en nombre propio/ en representación de _____ con C.I.F. n.º _____, con domicilio a efecto de notificaciones en _____, calle _____; estando interesado en la licitación de la concesión demanial del puesto nº _____ (indicar el nº del puesto) del Mercado de Abastos de Lebrija.

DECLARA, bajo su responsabilidad, su firme compromiso en suscribir una póliza de seguros de responsabilidad civil adecuada a cada actividad durante la prestación del servicio, la cual será independiente de la póliza de seguros general de responsabilidad civil suscrita por la Corporación.

En....., ade.....de 2026.

Firmado.

Código Seguro De Verificación	hni2vwIN/R5PTLLABLc+5Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cristina Fernandez Silva	Firmado	27/03/2026 10:41:53	
Observaciones		Página	8/10	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hni2vwIN%2FR5PTLLABLc%2B5Q%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Ayuntamiento de Lebrija

ANEXO III

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D / Da _____, con D.N.I. número _____, domiciliado en calle _____, número _____, de _____, Código Postal _____, Provincia _____, País _____, Teléfono _____, mayor de edad, en nombre propio o actuando en representación de la empresa _____, con CIF N.º _____ y su domicilio social Ciudad de _____ calle _____, número _____, de _____, Código Postal _____, Provincia _____,

Informado del anuncio de Licitación de la concesión demanial de determinados puestos del Mercado Municipal de Abastos de Lebrija y aceptando íntegramente el contenido del mismo, me comprometo (en nombre propio o de la empresa) al pago mensual que describo a continuación, partiendo de la cuantía mínima establecida para cada puesto en las ordenanzas fiscales y que a continuación se describe en la tabla siguiente, y a realizar el pago de la fianza que sea asignada en la misma.

Table with 4 columns: N.º de Puesto, M² puesto, Importe, Cuantía mínima. Rows 1 and 2 with values for area, price, and minimum amount.

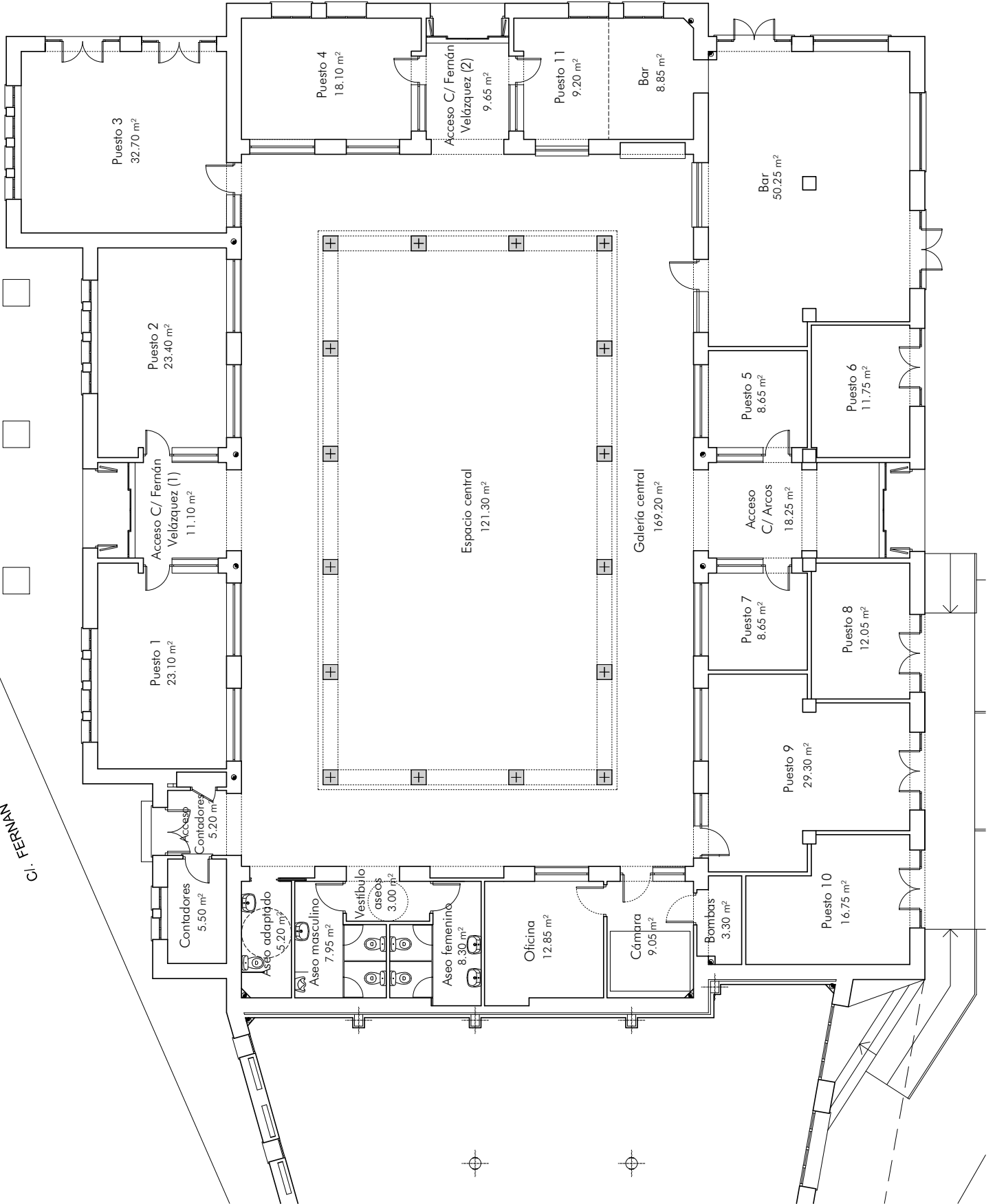
Puesto N°(indicar el n° del puesto al que opta). Precio: (en letras y cifras) euros.

Puesto N°.....(indicar el n° del puesto al que opta) Precio:.....(en letras y cifras)

Lo que firma en a de de 2026.

(Firma)

Table with 4 columns: Código Seguro De Verificación, Firmado Por, Observaciones, Url De Verificación, Normativa, Estado, Fecha y hora, Página. Includes QR code on the right.



Código Seguro De Verificación	hni2vwIN/R5PTLLABLc+5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cristina Fernandez Silva	Firmado	27/03/2026 10:41:53
Observaciones		Página	10/10
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hni2vwIN%2FR5PTLLABLc%2B5Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

